

LUNES, 25 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 38

## JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 3 DE SANTANDER

**CVE-2013-2544** *Notificación de sentencia 222/2012 en procedimiento de juicio de falta inmediata 1870/2012.*

Doña Marta Gil Vega, secretaria judicial del JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 3 de Santander.

DOY FE Y TESTIMONIO: Que en el Juicio de Falta Inmediata nº 0001870/2012 se ha acordado la publicación mediante edictos de resolución dictada en el referido procedimiento y que es del siguiente tenor literal:

SENTENCIA Nº 000222/2012

En Santander, a diecisiete de abril de dos mil doce.

Vistos por mí, Fernando Vegas García, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción nº 3 de Santander y su partido, los autos de juicio de faltas 1870/2012, seguidos por hurto, en los que ha sido parte denunciante Paloma Ruiz Camacho, perjudicada Eroski SA, defendida por la abogada Sra. De Castro, y denunciada María Antonia Coello Santos, con la intervención del Ministerio Fiscal, y atendidos los siguientes,

FALLO

CONDENO a María Antonia Coello Santos como autora penalmente responsable de una falta de tentativa de hurto a la pena de un mes de multa con una cuota diaria de 6 euros y la responsabilidad personal subsidiaria de un día de privación de libertad por cada dos cuotas no satisfechas, así como al pago de las costas procesales.

Notifíquese la presente resolución a las partes haciéndoles saber que la misma no es firme y contra ella cabe interponer recurso de apelación en el plazo de los cinco días siguientes al de su notificación ante este Juzgado y para su resolución por la Audiencia Provincial de Cantabria.

Así, por esta mi Sentencia, lo pronuncio, mando y firmo. DILIGENCIA.- En Santander a 23 de abril de 2012. La extiendo yo el/la Secretario/a para hacer constar que en el día de hoy me ha sido entregada la anterior resolución debidamente firmada; doy fe.

Y para que conste y sirva de notificación a MARÍA ANTONIA COELLO SANTOS, actualmente en paradero desconocido, expido el presente.

Santander, 8 de febrero de 2013.

La secretaria judicial,  
Marta Gil Vega.

2013/2544

CVE-2013-2544